

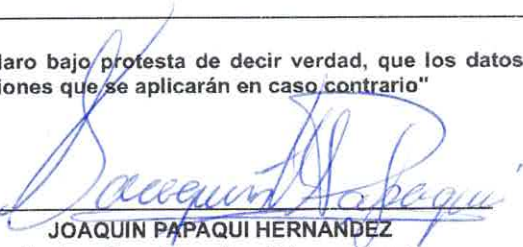


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
1573

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2024

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. XÓCHITL REFUGIO ROMERO GUERRERO
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD		
LUGAR DE LA COMISIÓN: ACAPULCO, GRO.	DEL: 12/02/2024	AL: 14/02/2024
OBJETO DE LA COMISIÓN: CONVOCATORIA REUNION DE TRABAJO NIVEL CENTRAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN - 1era. Reunión Nacional Nacional de Jefaturas de Servicios de Prestaciones Médicas y Direcciones Médicas de Unidades Médicas de Alta Especialidad.B32 - Abordar estrategias y requerimientos institucionales que permitan alcanzar la mejora de la prestación de servicios en salud, con el fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud en los tres niveles de atención, para otorgar una atención médica integral, oportuna, efectiva, segura y con equidad.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS - Asistencia a Plenarias de Jefes de Servicios Médicos y Titulares de Normativas Médicas. - Apoyo en el desarrollo de las Mesas de Trabajo impartidas por las Normativas Médicas de Nivel Central. - Participación como ponente en la Mesa de Trabajo "Mejora en los procesos de Productividad y Registro".		
3. CONCLUSIONES Se identificaron factores que inciden en el subregistro de la información, rezago de captura de formatos fuente en los sistemas de información vigente y pérdida de información de los servicios médicos otorgados en las unidades médicas de los tres niveles de atención.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS Se acordó que las OOAD y UMAE realizarán un diagnóstico situacional de las áreas de ARIMAC y OIMAC en relación a sus recursos humanos, capacidad instalada, infraestructura tecnológica y necesidades de equipo de cómputo. Se dará seguimiento mediante reuniones a distancia una vez a la semana a los resultados de avance de productividad en las que estén presentes representantes de las normativas médicas de los tres niveles de atención, CIAE y CPAS.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA Se contará con información oportuna, completa y confiable acerca de los servicios médicos otorgados en las unidades médicas de los tres niveles de atención, lo que permitirá tomar decisiones para el seguimiento y evaluación de las estrategias médicas que permitan mejorar la atención de los derechohabientes del IMSS.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"  JOAQUIN PAPAQUI HERNANDEZ Nombre y Firma del servidor público comisionado		